El Encargado de Negocios de la República de Colombia que suscribe, tiene la honra de avisar el recibo de la copia de las ordenanzas de policia expedidas por la Municipalidad de esta Corte, que S. Ex.a el Sor Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Estrangeros tuvo á bien dirijirle con fha 11 del corriente.

Y aprovecha la ocasion para reiterar á S. Ex.a las protestas del mas profundo respeto

Rio de Janeiro Junio 16 de 1831

J. M. Gamboa

A S. Ex.a

Francisco Carneiro de Campos,

del Consejo de S. M. Imperial,

Ministro y Secretario de Est.do de los Negocios Estrangeros